

OFICIO No. DDPCH-0005-2024
Tegucigalpa, M.D.C. 11 de marzo de 2024

Abogada
MARIA CRISTINA PADILLA
Oficina de Transparencia del Congreso Nacional
Su Oficina

Distinguida Abogada Padilla:



Por medio de la presente me dirijo a Usted, con el propósito de dar respuesta a la nota de fecha 5 de marzo del 2024 donde se requiere información sobre los Acuerdos Institucionales emitidos por este Poder del Estado en el mes de febrero del 2024.

En este sentido tengo a bien a informar que de acuerdo a los archivos de este Congreso Nacional se suscribió el siguiente:

“Memorando de Entendimiento entre el Congreso Nacional de la República de Honduras y el Parlamento del Reino de Marruecos”

El cual fue suscrito en la ciudad de Rabat, Reino de Marruecos, a los catorce (14) días del mes de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

Agradeciendo su atención a la presente, queda de Usted con muestras de respetuosa consideración.



ING. CARLOS DONANIM MONTES
DIRECCIÓN DESPACHO DE PRESIDENCIA
CONGRESO NACIONAL

Cc: archivo